Sexta época.--Año XXXIV

Miércoles 9 de Abril de 1902

Número 342

DIRECCION

ita-98 C

ros.

8 25.

Treo

Es-

ATOS

ules

RID

icidad

de las

as en-

aqui Par-

le con

3dades

as ra-

osas y

10 po-lación.

el que

rriente

lona la

(0, 00-

ntas ó

s pèp-

en mo-

gan en

amen-

tes de

no dice

nes de

a capa

os. La

grome-

いいの子

7

SOL AND

La forma y el modo de hacerse cargo el Sr. Canalejas y responder á las excitaciones de senadores y diputados, demostran-do conocimiento de los asuntos y una ca-pacidad de primera fuerza dispuesta á aceptar ideas y responsabilidades, contrasta de tal modo con el procedimiento usual que ya nos es dado decir que, por lo menos, se sienta un ministro de veras en

el banco azul. Y efectivamente, en las Cámaras, en el Ministerio, en el Consejo, donde quiera que se encuentre el Sr. Canalejas, se presentará como un ministro legítimo y genuino, no falsificado y contrahecho como los resultantes de una política artificiosa, generadora de congrios y estéril para el

La amplitud de miras y elevación de pensamientos propios de las grandes inteligencias, son el determinante principal dela acción enérgica del ministro de Agricultura, sin encerrarse jamás, como por ignorancia y debilidad suelen hacerlo los incapaces, en el círculo estrecho de un formulismo mezquino, niaferrarse tercamente á prejuicios que no se toman el trabajo de averiguar si tienen fundamento.

Seguros estamos que en cuanto se refisre á Marina, la influencia en el Gobierno del Sr. Canalejas ha de ser beneficiosa, tanto por tratarse de un ramo que él conoce bien, como por ese espíritu abierto y flexible que le caracteriza, condiciones inapreciables para resolver los asuntos de mar en España, donde todo está por hacer.

Por lo pronto, abrigamos la convicción de que la creación del nuevo Centro de Industrias marítimas en el Ministerio de Marina, se facilitará de tal suerte que llegará á ser un hecho, sin que por eso desaparezea del Ministerio de Obras públicas la acción que allí debe residir siempre, en cuanto se refiere á la construcción de puertos, faros, etc., pero no respecto á su explotación, que corresponde á un servicio diverso y es de otro tecnicismo; de cuya gestión está actualmente separado con detrimento de la unidad de miras que debe tender á facilitar la vida comercial marítima, á la cual urge libertar de la necesidad de depender á la vez de diversos ministerios.

Aunque discutiendo sobre cuestiones de otra indole, el Sr. Canalejas, al responder ayer en el Congreso á preguntas del diputado Sr. Ortega, definió con exactitud grafica el absurdo que representaba, el que distintos centros pudiesen legislar sobre una misma materia, pues dijo que implicaba la contradicción manifiesta y constante; y, por consigniente, el desorden y el caos administrativo.

La Comisión nombrada para la cresción de la Dirección de industrias marítimas, debe aprovechar estas disposiciones del naevo ministro de Agricultura, inspirándose á su vez en este criterio amplio, pero sin exigencias desmesuradas, ciñéndose á lo necesario para el desenvolvimiento sin trabas de la Marina mercante y procurando por lo mismo, no establecer el predominio dentro de ella de determinado elemento, como es el de la riqueza y de la propiedad, equilibrándolo para su funcionamiento con el de las clases profesiona les, que son la esencia de la nave comer-

Y ya que de esto hablamos queremos consignar previamente nuestra opinión respecto á las Juntas ó Ayuntamienios de mar en los puertos, por lo mismo que faímos los primeros á proponerlas en nuestro programa y aun antes à la Asociación de navieros. Dichas Juntas no pueden te ner sino carácter administrativo y legislativo local, pero dejando libre la acción de mando al capitán del puerto, que por toda clase de consideraciones políticas y militares forzosamente ha de recaer su ejerci

cio en el personal de la Marina de guerra. Porquesería muy difícil, sino imposible, para el sostenimiento del orden y policía de los puertos, que requiere la acción de momento y el auxilio rápido, esperar para ello al resultado de deliberaciones y acuerdos, lo que no es factible ni en naufragios, varadas, abordajes, motines y demás

accidentes que no permiten demoras. De todos modos, nos complacemos en la idea de que al fin va á organizarse, de manera racional y lógica, la gestión de la Marina mercante en nuestro país, hasta ahora diluída en cuatro ó cinco departamentos sin cohesión y, por tanto, sin producir el efecto útil que ahora se logrará.

En el afán de que se acierte, nos atrevemos à aconsejar que si se ha de recurrir à experiencia de lo que ocurre en el extranjero se acoja lo mejor en cuanto sea adaptable á nuestro país; pero no imitando servilmente, sino en la forma que lo permita el modo de ser nacional, á lo que hay que supeditar siempre lo exótico, á fin de conseguir la aclimatación.

Clasificación maritima

"BUREAU YERITAS"

El primer registro de clasificación marítima del mundo ha sido publicado por el «Burasu Veritae». Su «Repertorio general de la Marina mercante» vió la luz en 1870. En dicho año, cuando el sitio de París, los archivos de dicha Asociación se trasladaron á Bruselas, de donde volvieron algún tiempo después de pactada

la paz.
Los directores del «Bureau», cuya residencia oficial es en París, son en número de ocho. El estado mayor técnico se compone de veintiseis miembros, diseminados por los distintos puertos del globo, y está bajo la dirección de un ingeniero naval de gran notoriedad y mérito.

El «Bureau Veritas» tiene cerca de treinta empleados en Inglaterra, ciento cuarenta en el continente; diez y seis en los Estados Unidos; seis en el Canadá; diez y siete en diversos puntos de América; diez y ocho en Asia; tres en Africa y seis en Oceania.

Las regias que sirven para determinar la clasificación de los buques son escrupulosamente fijadas por la dirección del «Bureau», que los di-vide en categorías, cuya notación en los registros es como sigue:

I. se reflere à las embarcaciones del interior. P. á las del pequeño cabotaje; G. á las de gran cabotoje; M. á las destinadas al tráfico en el Mediterraneo, A. á las del Atlantico; L. á las de la navegación de altura (longrourriers) en general. 3-3 indica buques de hierro ó scero en buen estado; 5 6 los de hierro ó acero de calidad inferior; † indica que el buque se ha construido bajo la inspección especial de los funcionarios de la

Las indisaciones (I). (II) y (III) se refieren al número y á la calidad de los compartimientos estancos de una embarcación de mar.-X.

AZUCAR BRITÁNICO

Las Autillas ingleses están al borde de la ruina por la falta de mercados para su producción azucarera, que no puede luchar con los szúcares de otras regiones productoras. El Gobierno inglés no ha hecho nada para remediar ese in-

Pero donde no alcanza la acción oficial y la decisión de Inglaterra, puede Begar la loiciativa particular, y he aquí que un inglés poderoso, que es á la vez un naviero casi omnipotente, Sir Alfred Jones, presidente de la poderosa compañía trasatlántica «Elder Dempster Company» ha tomado cartas en el asunto, y conse-

guirá quiză, conjurar el conflicto. Sir Alfred, tomando el conflicto en su origen, ha ofrecido transportar gratis durante medio año, á los puertos iegles s y norteamericanos, todo el szúcar de las Antillas británicas, por cuyo modo podrá establecerse la concurrencia en dichos mercados con los szúcares de otras procedencies, en condiciones imposibles de lu-

La decisión de Sir Aifred Jones ha sido recibida con aplauso en las dichas Antillas.

EL REY DE ALBANIA

El Sr. Aladro, tan conocido en Madrid y Savilla, y el gido Rey por los albaneses, ha sido so-licitado para una interviú por los reportersextranjeros, y entre otras cosas ha manifestado que el hecho de haber nacido en España es suficiente para que las potencias no puedan ver en su proclamación un germen de dificultades, Entiendo el Sr. Aladro que Europa interven drá en el concierto de a gunas potencias para mantener la paz en los Balkanes, y que entonces serà reconocida sin dificultad la autonomía de

El Sr. Aladro, procismado Rey de los albaneses, desciende de Juan Katriosta, que se refugió en España y representa el derecho de los princi pes de Albania por herencia de su bisabuelo.

«Si yo fuera ruso, alemán ó italiano-ha di cho á los reporters—se podría sospechar de mis intenciones; pero como soy español, país que no pretende nada en los Balkanes, y obro con toda lealtad, tengo confianza en Dios y en el derecho del pueblo que me aclama.»

EL "SELERE

Son por demás notables, y enteramente desusadas, las pruebas á que acaba de ser sometido en Cherburgo el submarino francés «Selère». En efecto, se ha sumergido nada menos que á 41 metros de profundidad, elfra jamés alcanzada por submariao alguno, y que prueba el tem-ple de alma y el estado de disciplina de su tripulación. Esta no experimentó la menor molestia a aquella profundidad, aun cuando pudo comprobarsa que la depresión que estaba sufriendo el casco del buque no era menor de un

Circula en Cherburgo la voz de que se repetirán esa clase de pruebes, en las cuales tiene primacía indiscutible la marina francesa.

POLITICA

VELOCIDAD INICIAL

Preciso es reconocerlo; hay en las alturas voluntad de trabajar... «sin echar las cosas á barato, ni apelar á la desacreditada pirotecnia», como gráficamente expresan los periódicos oficiosos.

Aun cuando los amigos del Gobierno dejasen de consignarlo, no por eso habría pasado desapercibido á la opinión. Se trabaja, y muy de firme en la obra magna de reconstruir el país.

Véase el indice: En Gobernación, reforma de las leyes de administración local; en Agricultura, bases para instituir la dirección del Trabajo; en Marina, reconstitución de la mercante; en Guerra, artillería de tiro rápido; en Instrucción pública, reorganización docente; en Estado, orientaciones internacionales; en Gracia y Justicia, revisión decenal del Código civil y regularización de la inmunidad parlamen-

Sobre todo esto, algo que supera en conjunto á toda esta sucesiva enumeración de detalles reformistas: el saneamiento del sufragio, verdadera fuente de toda legali-

dad constitucional. El Gobierno ha comenzado á vivir una vida activa; no da paz á la mano y muy pronto comenzarán á tocarse los resultados de su incansable y fecunda acción. Todo el tiempo que antes se perdió se ganara ahera, y antes de que las Cortes suspendan nuevamente sus tareas, el periodico oficial habrá publicado las leyes transcendentales que constituyen el compromi-

so de honor del actual Gabinets. Hasta aquí el sistema burocrático, que como discretamente expresaba ayer desde el banco azul un ilustre consejero responsable «petrifica à España en una hoja de papel», detenía en su marcha las iniciativas ministeriales. De hoy más, el fatal expedienteo dejará de ser un retardador de

a prosperidad naciosal. En suma; el Gobierno conserva integra su velocidad inicial; va derecho á su objetivo, trabaja con decisión; se explica y desembaraza bien en el parlamento y se l

dispone á responder, con actos, en la Gaosta, á todos sus compromisos.

La mejor garantía en el cumplimiento de su «declaración» ó si se quiere programa, está en el respeto á la ley. Tal es el lema que lleva escrito en la bandera.

Claro es que todo esto, para alcanzar su justo valor, necesita confirmarse práctica á inmediatamente; pero ¿quién duda que ocurrirá? ¡Nadie! Y si por acaso no ocu-rriera, entonces... ¡adiós, Gobierno; adiós, partido; adiós, patria!

Protocolo del Nicaragua

Las últimas noticias procedentes de Managua indican que el Sr. Cores, representante del Gobierno de Nicaragua, ha mandado á su Gobierno copia del nuevo protocolo que le ha entregado Mr. Hay, el cual altera radicalmente los términos del anterior, firmado por Mr. Merry, ministro de los Estados Unidos y el doctor Sánchez, ministro de Negocios Extranjeros de la República de Nicaragua.

En el nuevo protocolo se estatuye que los Estados Unidos tengan soberanía sobre los territorios atravesados por el canal en vez de establecer en ellos tribunales de justicia. Esas condiciones son consideradas como incostitucionales en Nicaragua y atribuídas á los partidarios del canal de Panamá. El Gobierno de aquella República está decidido á no aceptar el protocolo sin que sea antes objeto de modificaciones esenciales en su contenido.

DISTINTIVOS

LA GRAN MEDALLA

A lo que parece, existe el propósito de crear una medalia ad hoc que puedan usar, como distintivo de su aita investidura, los diputados á

Salvo la forma, es el precedimiento usado hasta entre los indios para establecer entre si rangos y categorías, adoptando distintivos más ó menos vistosos y pintorescos: un anillo en la nariz, plumas multicolores en la cabezs, etc.

Realmente, como en España la gestión parlamentaria es manantial fecundo en iniciativas provechosas, conviene que, á simple vista, se pueda saber á quiénes ha cabido la honra de contribuir, como representantes del país, á que se traduzcan en leyes.

Cuando los rústicos electores vean llegar á su diputado con la medalla distintiva, sentirán legitimo orgullo al considerar lo bien ganada que la tendrá, sobre todo si consiguió que se incluyera un ramal ó dos en el plan general de carreteras del Reino.

¡Con qué orgallo se colgarán la medalla los diputados del montón! Es de suponer que la usen en todos los actos solemnes; porque al fin y al cabo, establece una especie de superioridad sobre el resto de los mortales. ¿Cómo será? ¿De qué metal? Estos detalles no

son todavia del dominio público; pero sea grande ó chica, ovalada ú ectógona, de plata ó de cobre, siempre resultará sumamente honrosa, porque mediante ella el pueblo español, que tan satisfecho está de sus representantes, podrá, con sólo ver ese distintivo, tributar ovaciones esptánsas á quienes tanto se desvelan y sacrifican por labrar su felicidad.

Ha sido una gran idea esa de crear la medalla para los diputados á Cortes; pues no era justo que tan esclarecidos personejes pudieran confundirse con la turbamulta. ¡Aun hay clases! Y ya que á simple vista no sea posible distinguirlos, justo es que la medalla representativa oriente, guío, dirija y encance el conocimiento popular respecto de sus bienhechores.

Además, no es justo que mientras los guardias de orden público ostentan en sus leales pechos medalias hourosas que atestiguan sus honrados servicios, y cuando hasta los de la secreta usan chapas, para darse á conocer en el ejercicio de sus funciones, quedasen preteridos los señores representantes del psis. [Eso nunca!

Distinganse otros por su ingenio; los más por sus propios merecimientos; unos por sus per-gaminos; otros por sus títulos; la generalidad por sus obras. Los diputados á Cortes se distin-guirán únicamente por sus medallas. Mas que otro alguno, este símbolo tiene su

anverso y su reverso; en uno y otro podrán coasignarse les altes trofces pariamentaries: el clásico si y el tradicional no de las votaciones nominales conque el diputado à Cortes legisla. tEs su sinol

Y cuando algún profano contemple aislada-mente un representante del país y se fije en esc pedazo de metel, si pregunta por qué lleva la medalla, se le podrá responder: La lleva... ¡por que la merecel

Abel Imart

El triunfo del "Caprice,,

El sábado, tercer día de regutas internacionales en Cann s, reino allí brisa del Sudoeste, ga-naudo el premio de Eduardo G bert el yate «Caprice», en competencia con et «Nemesi», el «Spring», el «Unión» y el «Suzette». El trayecto à recorrer formaba un triângulo de dieciseis millas, que salvaron las embarcaciones en el siguiente espacio de tiempo: Ei "«Caprica» 2 horas, 51 minutos, 42 segundos. El «Nemesi», 2, 53, 46. El «Spring», 2, 53, 56. El «Unión», 2, 57, 39. El «Suzette», 2, 28, 18.

El en usiasmo entre los tripulantes del «Oarice», fué indecible, y grande la ovación que le tributaron, así los vencidos como el numeroso público que se apiñaba en los muelles y llenaba un sinnúmero de embarcaciones. Varios sportmens proponense adquirir yates del tipo «Caprice», cuyas condiciones marineras han llamado poderosamente la atención de los inteligentes.

PETICION JUSTIFICADA

El venerable anciano D. Ignacio María Justiz Chinchilla, que tantos y tan importantes servicios ha prestado á la Patris, no omitiendo jamás sacrificio ni abnegación en aras de su lealtad acriso ada; enbano amantislmo de España ain reservas ni distingos que en tristes momentos supremos debilitaran sus esfuerzos, ha remitido á V. E. una instancia fechada en la Habana, donde le retienen sus setenta y nueve años y los achaques consiguientes á ellos. Además de sus servicios notorios como jefe de Administración civil, alega los méritos de su padre, Mayor general del Ejército conquistador del Perú; de sus hermanos, oficiales que fueron de la Guar-dia Real, uno de los cuales dió su vida por la Patria siendo jefe de Estado Mayor de la segunda división del Ejército del Norte, y murió shogado en el río Ebro en la guerra civil de los diez años; otro murió gleriosamente en la acción del Nazan, siendo ayudante del general Loren. I tiene derecho a esperar de ella.

20, y, por último, otro hermano, gobernador de Bahía Honda cuando la expedición de Narciso López, mereció el dictado de «bravo y esforza-

do» por su heroico proceder. Pide el Sr. Justiz y Chinchina que no se le arrebate la nacionalidad que no ha querido perder nunca, para lo cual ha llenado todos los requisitos que las últimas disposiciones determinaron, y que en atención á sus años y sus males se le autorice la residencia en Cuba, cobrando sus haberes aquí mediante su justificación de vida ante el consul español.

Es tan justa la petición, que no dudamos un momento de que el ilustrado Sr. Rodrigáñez se hará cargo de lo razonable de la petición y á ella accederé.

El incansable marqués de Cervera y de Villa Itre, que tanto interés ha demostrado en favor de los españoles leales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no desmaya en sus gestiones cerca de los poderes públicos, y sabemos que prepara una nueva exposición á S. M., con motivo del próximo fausto acontecimiento de la jura del Rey, impetrando gracia para los que fueron leales entre los más leales, y de los que no ex-cusaron su sangre, su hacienda y su esfuerzo en

Dentro de las disposiciones legales, ¿no podría el señor ministro de Hacienda atender la súplica del venerable y dignísimo jefe de Administra-ción civil, Sr. Justiz y Chinchilla?

PASAJERO INVOLUNTARIO

Mr. Joseph E. Cob, piloto de Trinity, luglaterra, ha viajado, contra su voluntad, durante cuarenta días á través del Atlántico. Estaba á bordo del velero nornego «Avante» conduciéndole desde Gravesend por el Canal, cuando se desencadenó un tiempo tiempo horrible, y fué imposible desembarcarle en Deal, según es costumbre, ni en Dover, ni siquiera transportarle al vaporcito del práctico en Dungeness. Dióse, pues, el caso irremediable de que el «Avante» saliera del Canal corriendo desesperadamente delante de una fuerte racha Nordeste con mister Cob a bordo. Después cambiaron bruscamente las cosas y el buque noruego tardó cua-renta dias en llegar à New York. Allí desembarcó el pasajero por fuerza y regresó á Ingla-rra en un trasatlántico.

LA CRUZ ROJA EN CHINA

El general Voyron y el almirante Pottier han hecho justicia al papel desempeñado en la últi-ma expedición á China por la Sociedad de socorros é los heridos. A este servicio destinó la So-cledad personal y material hespitalarlo para 400 heridos ó enfermos. Al objeto dejutilizarlo flotôse el buque «Notre Dame de Salut», que desde su arribo á Taku, sirvió de hospital flotante y pudo admitir doscientes camillas. Instalóse, además, en Nagasaki, en condiciones excelentes, un verdadero Sanatorio, con 200 ca-mas, y el buque-hospital no cesó de hacer viajes entre China y el Japón, hasta el momento en que, terminado ya su humanitario cometido, la Sociedad encargóse de repatriar y conducir á Marselia á 200 enfermos ó heridos, verificándolo de modo admirable y sin que ocurriese el menor incidente imputable á ignorancia ó des-

Armada norteamericana

Se ha ordenado al «Oincinnati» que permanezca en Charleston hasta que el presidente haya visitado la Exposición.

El ministerio de Marina ha recibido aviso de haber llegado el «Machías» á San Juan, siendo así que se le cableó orden de dirigirse á Santo Domingo. Su comandante ha dicho que el cablegrama lo recibió mientras hacían prácticas de tiro al blanco, volviendo inmediatamente á San Juan, y que zarpará con destino á Santo Domingo tan luego haya tomado á bordo el car-bón necesario. Créese en Washington que la culpa de todo la tiene el ministro de Marina á quien el citado comandante ha querido dejar en buen lugar,-que debfa estar enterado de que el «Machías» no tenía carbón suficiente para el viaje que se le ordenaba. Parece, sin embargo, que la conducta del citado comandante será sometida á un Consejo de guerra.

EL ALMIRANTE RAVN

El almirante danés Mr. Rava ha manifestado de una reciente entrevista su disgusto, por haber tenido tratos con el capitán Christmas el presidente del Consejo de ministros, respecto á la venta de las Antillas. danesas, cuando era Mr. Ravn, ministro de Negocios Extranjeros, en cuya época nada supo el almirante de semejantes relaciones. «Si Mr. Hörring—dijo—me hubiera hablado del capitán Christmas, yo le hubiera dicho cuanto sabía acerca de su reputacióu.» El almirante Ravn cree que tanto el presidente del Gabinete danés, como Mr. Hay, fueron víctimas de las apariencias melosas del consabido capitán. Cuando éste fué á ver á mistsr Ravn con Mr. White, aquél le hizo entrar en otro gabinete para que no pudiera tomar parte en la conversación. Parece, pues, que el famo-so capitán debe renunciar á toda comisión paga da por Dinamarca en recompensa de sus ma-

EXPOSICIÓN NOTABLE

Las Cámaras de Comercio y Agrícola de Madrid han organizado una Exposición de las aplicaciones del alcohol. Serán objeto de la Exposición:

I. Alcoholes industribles deduction desnaturalizar con fijeza el alcohol industrial, y para hacer que adquieran mayores calorias ó fuerza lumínica. Serán admitidos procedimientos españoles y extranjeros. III. Aparatos para aplicar el alcohol en sus

tres formes de luz, eslor y fuerza motriz. Estos sparatos podrán ser de producción nacional ó

El alcohol, cuyo abuso en la bebida ha producido y produce enormes males en la humanidad, tiene su gloriosa raivindicación en sus aplicaciones industriales.

Con ellas habrá de ganar la Agricultura, quedando sin posible competencia el alcohol vínico. cuyas excelencias para la babidas son indiscutibles; y estimulando eficazmente cultivos intensivos especiales y el aprovechamiento de muchos espontáneos fratos de nuestro suelo, que aumentarán la fecundidad y los productos de la tierra. Ganará también la industria por las grandes aplicaciones de la fuerza del alcohol, y

se beneficiará el Comercio con la venta del mismo y de los aparatos para producirlo y apli-Es, por consiguiente, digna de aplauso la ini-ciativa de las citadas Oámaras, y deseamos produzca todos los benéficos, resultados que el país

EL CATASTRO

En la sesión de ayer del Congreso, el senor ministro de Agricultura, contestando á preguntas relacionadas con el desenvolvimiento de la riqueza nacional, anunció la pronta presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre catastro.

Diversas veces hemos abogado en estas columnas por la inmediata urgencia de esta reforma esencialisima, base y fundamento de la reconstrucción de la Hacienda pública y manantial fecundo de todas las prosperidades en el país.

Si el ministro de Agricultura cumple su oferta, con sólo haber conseguido llevar á la práctica esa reforma, merecería bien de la patria, ann cnando no hiciera

En el catastro está la salvación de España, porque mediante él, la riqueza imponible se determinará con equidad y el Estado percibirá los tributos bajo una forma racional, y el Tesoro duplicará cuando menos, sin agobiar á los contribuyentes,

sus recursos é ingresos. La ocultación de riqueza será imposible con el catrasto, y en cambio será muy fá-cil que el Estado, alivie con la equitativa repartición de cuotas las cargas que hoy

pesan sobre el contribuyente de buena fe. La consecuencia inmediata de la formación del catastro, se traducirá en la liquidación de la Deuda nacional, la formación de presupuestos bien dotados para todos los servicios; la posibilidad de ejecutar el plan general de Obras Públicas; la creación de un poder naval respetable; la defensa de costas, y en suma, la reconstitu-ción general de la vitalidad nacional.

Pero hate falta que el catastro se haga bien y pronto, porque si se hace mal y tarde, será preferible no hacerle.

El señor ministro de Agricultura es hombre de suficientes alientos para no comprometer en vano su palabra en el Parlamento; y es de esperar que el anunciado proyecto sobre el catastro se leerá mny pronto.

No creemos que sa discusión determine grandes entorpecimientos, pues aun cuando el catastro habrá de matar el caciquismo político; su transcendencia es tal, que nadie osará desconocerla, y será una ley que se apresurarán á votar s n distinción tedos los representantes del país.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La corbeta (Nautilus).

Ferrol 8 (4,40 t.) De regreso de su viaje de instrucción ha fondeado sin novedad en este puerto la cordeta «Nauthus», escuela de guardias

marinas. A bordo viene un guerrillero italiano que peleó con los boers, y el cual fué hecho prisionero por los ingleses y conducido á Santa Elena.

De aqui se fugó en compañía de otro prisionero arrojándose al mar, de donde fué recogido por la «Nantilus» cuando estaba á punto de perecer.

Supónese que su compañero habrá perecido. - Corresponsal.

La jornada de ocho horas.—El general Garin.

Ferrol 8 (6,20 t.)

Llegó el general de la Armada Sr. Garín acompañado de los ingenieros electricistas, teniente de navío Sres. Pasquín. Morales y García Rayes, para estudiar la construcción de un aparato de su invención que se ensayará en el «Carlos V».

Este Ayuntamiento elevará en breve una exposición al ministro de Marina pidiendo la jornada de ocho horas para el arsenal.—Corresponsal.

UNA DOCENA DE MAXIMAS MILITARES

POR A. W. A. POLLOCK, EX-MAYOR DEL EJÉRCITO INCLÉS

1.—Estrategia es la ciencia de manejar las tropas en el teatro de la guerra, de manera que las fuerzas se encuentren siempre, lo más pronto posible, donde el enemigo menos lo espere ó

2.-Táctica es el arte de colecar los soldados sobre el campo de batalla de tal suerte, que sufran el mínimun de bajas compatibles con causarle el máximun de ellas á sus contrincantes. 3. - Movilidad estratégica es el producto de la

organización y la resistencia.
4. — Movilidad táctica es la consecuencia de la instrucción de combate y el valor personal. Sua resultados dependen, tanto de la eficiencia de la masa general, como de la práctica ó intuición

5.—El Arte de la guerra es la aplicación del sentido común al teatro del combate; bajo el principio de procurar quebrantar al contrario, usando de la fuerza, y disimulando la debilidad. 6.-Idoneidad para el mando es la cualidad necesaria en los que possen talento militar propio

para sabar aprovechar, no sólo sus facultades, sino las de los demás. 7.—Las juntas de guerra son comúnmente los pregoneros de la incompetencia y los heraldos

de los dessatres. 8.-Un hombre de carácter es aquel á quien cualquiera puede convencer; pero nadie logra persuadir. Cuando estos hombres asisten á las iuntas de guerra, su obstinación les hace inúti-

les y su debilidad peligrosos. -Hacer lo derecho (lo recto o juste) es un verdadero compromiso entre lo ideal y lo prác-

10.—La firmeza vale más que el brillo. Ua plan mediano bien ejecutado, es mejor que uno bue-

no lleno de vacilaciones. 11.—La buena fortuna es preferible al talento. La posssión de ambas cualidades, no es frecuente, pero el que logra combinarlas, resulta inven-cible, mientras la unión persista.

12.—La grandeza, á los ojos de los contemporáneos se mide por los éxitos; pero la historia suele rendir el debido homenaje al mérito. Aní

un p niña La

mera drid

do po

En

gá mg

calle i

próxi

rro y

Infan

jura c

El s

Reina

rral, e

Gonzá

der á

vierte

cepció necesa

resistin

fortific

de def

Lap

mores ción ni

forman

rriente

patria.

Es c

Se e

Dese

bal fué derrotado en Zams, y Napoleón en Wa-terloo; sin embargo la posteridad casi olvida á los vencederos por admirar á los vencidos; es posible que en la tertulis militar que habrá alla en el empíreo, Aníbal y Napoleón hayan puesto cátedra, mientras Escipión, Wellintong y Blucher les escuchen reverentements disertar sobre el arte de la guerral

Como también se verán allí algún día varios de nuestros generales sentados á los pies de

Por la troducción. Diek.

TESTAMENTO DE CECIL BHODES

Así empieza el testamento del célebre aventurero que en vida y en muerte logró atraer la atención del mundo:

«Soy inglés de nación y declaro que adopto por domicilio la Rhodesia y que deseo perma-necer en ella. Admiro la grandeza y la soledad de las colinas de Mattopo y quiero que me en-tierren en este rincón, bajo la tierra de la coli-na que acostumbro á visitar y que yo mismo he bautizado con el nombre de «Wiew of the

Mi tumba, abierta en la roca, se alzará en lo alto del montecillo, y no llevará más que una planeha de cobre con esta inscripción: «Aquí yacen los restos de Cecil John Rhcdes.> Junto a ella mis testamentarios erigirán un monumento á la memoria de los que murieron en la primera guerra de los matabeles en Sanghani y

Quiero que la colina de «Vista del Mundo» sea consagrada como cementerio. Selo se enterrarán en ella los que merezcan bien de la patria á juicio del Gobierno de la Rhodesia ó de la Confederación de Estados del Africa del Sur,

cuando llegue á formarse.»

Aparte de sus tierras de Mattopo, destinadas á panteón sudafricano, Occil Rhodes dispone en su testamento de bienes cuyo valor asciende á ciento cincuenta millones de francos. La finea de Groote Sehaur, cerca de Capet wn, con las tierras de Table Mountain, se las deja al Gobierno federal, cuando se constituya, y la casa irá

afecta a cargo presidencial.
Otras tierres de Buluwayo y Salisbury, en el Mashonaland, destinarán sus rentas á la construcción de un ferrocarril y de un parque público y luego entrarán en las rentas municipa-les de la Rhodesia. Destina cincuenta millones á establecimientos de enseñanza, constitución de becas de 7.500 francos anuales, etcétera.

El Colegio de Oxford es el más beneficiado por estas donacianes. Las becas se repartirán entre cierto número de estudiantes del Africa del Sur, de la Australasia y de las colonias inglesas de América. Además, el Emperador Guillermo elegirá quin e estudiantes alemanes y el Gobierno de los Estados Unidos cien alumnos americanos, que irán á Oxford y seguirán la carrera en la célebre Universidad.

Para explicar su liberalidad con los americanos y los alemanes, Cecil Rhodes recuerda que el Emperador declaró obligatoria la enseñanza del inglés en Alemanis, y agrega que la buena inteligencia entre Ingiaterra, Alemania y los Estados Unidos asegurará la paz del munde.

«Las relaciones y los afectos estudiantilesdice en su testamonto-constituyen el lazo más firme para toda la vida.» «Quiero, además, que para elegirlos se tenga en cuenta sus condiciones de energía. franqueza, bondad, valor y geperosidad.»

El resto de sus bienes y entre elles Dalhamhall, le lega al coronel Francis Rhodes, ai capitán Ernesto Federico Rhodes y á los ejecutores testamentarios, con la condición expresa para todos los herederos directos de que ejerzan una profesión por lo menos diez años. «Los hombres-dice-deben tener una ocupación definida. No quiero que mi herencia caiga en manos de

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsas extranjeras

Después de la hora oficial, han cerrado hoy: Exterior español: 79,20. 3 por 100 francés: 100,85. Londres 8.

Exterior español, 78,50.

Peregrinación.

Roma 6. Su Santidad León XIII ha recibido hoy á varios grupos de peregrinos franceses y belgas.

Comara austriaca.

La Cámara de diputados ha reanudado sus se-Continúa sin incidentes la discusión del pre-

supuesto. El cólera. Alejandria 8.

En Eltar han ocurrido 19 nuevas invasiones de la epidemia colérica y 14 defunciones. Muerte de Kimberley Londres 8.

En la tarde de hoy ha fallecido en esta capital a la edad de setenta y sels añor, el Sr. John Wodehouse, primer conde de Kimberley, antiguo diplomático y ministro de las Colonias en los Gabinetes presididos por el Sr. Gladstone en 1870, 1880 y 1892.

No sabe nada.

Londres 8.

Cámara de los Comunes. A una pregunta dirigida al Gobierno respecto á negociaciones de paz, el ministro Sr. Bal-four contesta que no tiene informe alguno respecto al particular.

Disturbios en Bruselas.

Bruselas 8. Recibido el 9. Después de haber visitado los diputados españoles Sres. Blasco Ibáñez, Soriano y Lerroux y el director del País, Sr. Fuente, la Cámara de las diputados, asistieron à un mitin en la Casa

del pueblo (Ayuntamiento). La entrado en el salón de les diputades espa ñoles fué saludada con grandes aplausos. Se pronunciaron muchos discursos en favor

del sufragio universal. Terminado el mitin, se organizó una numerosa manifestación popular que recorrió varias calles produciéndose algunos alborotos que hicieron necesaria la intervención de la policía, resultando heridos dos agentes y uno de los manifestantes.

Un grupo numeroso de socialistas, que esperaba la vuelta de los diputados españoles á la Cámara, profirieron gritos contra los católicos y dieron vivas al sufragio universal, reproduciéndose con este motivo los alborotos, sin otras consecuencias.

Planchas robadas.

Parts 8. La aduana de San Francisco de California ha embargado unas planchas chinas, de gran valor histórico y artístico, labradas hace doscientos años y en cuyas inscripciones se conmemoran las virtudes de algunos Emperadores.

Parece que las planchas fueron robadas en el palacio imperial y que estaban en poder de un soldado norteamericano. Manifestación boeroflia.

En Cork (Irlanda) se han producide algunos

Lond es 8.

desórdenes con motivo de la representación de un drama militar. Parte de la concurrencia hizo una manifestación en favor de los boers y silbó á varios de los actores. La representación tuvo que interrumpirse y las protestas continuaron dentro y fuera del teatro.

Una manifestación recorrió las calles detrás de una bandera boer; formose una contramanifestación y ocurrieron choques de los us re sultaron varios heridos.

Se han hecho numerosas detenciones.

El convenio rusochino. Londres 9,

Un despacho de Pekin anuncia que ayer quedó firmado en aquella capital, por el represen-tante de Rusia y el príncipe Tching Ouang, el convenio ruscchino referente á la Mandchuria.

Conducta de los yanquis.

Comunican de Manila que en una sesión ce-lebrada por los encargados de informar respecto de las atrocidades cometidas por los ameri canos en el Archipiélago, un oficial declaró que el comandante de la guarnición americana de Samar había ordenado el incendio de las viviendas de los naturales y la muerte de todos los indígenas mayores de diez años.

CUENTO

LA CALUMNIA

Váyanse al diablo las geografías y la cronología; jamás he sabido recordar un lugar ni una fecha; así, pues, todas las indicaciones que puedo hacer para precisar el tiempo y lugar de mi relación, se reduce á decir que se refiere á un hecho ocurrido en Europa y á principios del siglo XVIII.

Una hermosa mañana de primavera, lord*** visjero inglés, alto, delgado, blanco, rubio y excéntrico como todos los ingleses de novela, oculto detrás de las cortinillas del balcón de su alojamiento, se entretenía en mirar á una joven que en la casa del frente estaba regando sus

La joven era, en verdad, digna de ser mirada. Jamás los pinceles de Rafael dibujaron un rostro tan hermoso y tan virginal; su tez de azucena y rosa, sus dora-dos cabellos, sus labios delgados y purpurinos, sus ojos melancélicos, su frente despejada, todo la asemejaba á una de esas creaciones de los poetas, para las cuales no buscan modelos en la tierra, sino en los ángeles del cielo, su patria siempre amada. No era una mujer, era la encarnación de una melodía celestial.

El inglés decía para sí: Estoy á punto de cumplir cuarenta años y empiezan á cansarme los viajes; pero sólo en el mundo, sólo como un hongo, ¿qué haré si no viajo? ¿Ahorcarme en un jardir inglés en que se ahorcó mi padre, habiéndose ahorcado antes mi abuelo y antes mi bisabuelo? Todos ellos se ahorcaron á los cinquenta y cinco años, cinco días, cinco horas y cinco minutos; yo no he de romper la tradición. Además de que cada uno de ellos cuando se ahorcó, dejó á un hijo que le heredase, y yo no tengo ninguno; debo, pues, casarme, tener hijos y esperar mi hora al pie del pino tradicional. Y dado que me case, ¿no es mejor hacerlo con una mujer bonita que con una fea? Esa muchacha que cuida de sus flores vale más por si sola que todos mis caballos jantos. Es pobre, á juzgar por su traje, y si su alma se asemeja á su rostro, debe ser un ángel de bondad. Sin embargo, en estas cosas no conviene fiarse de las apariencias, sino tomar informes. Tomémosles, pues, empezando por el interrogatorio de la persona más curiosa y más habladora que conozco en todo el barrio, y plegue a Dios que salga todo como deseo. Tendió la mano, y sin dejar de mirar á

la joven, tiró del cordón de la campanilla. La patrona se presentó.

Era una mujer de la edad incierta que se llama cierta edad, bastante bien conservada y facciones vulgares. Vulgar era también su inteligencia, cuyo punto saliente, por decirlo así era la superstición. Una gitana la había predicho que su hija se casaría con un inglés muy rico, v esto bastó para que mirara en el lord*** un futuro yerno, y esperara de un momento á otro oirle pedir la no siempre blanca mano de Caralimpia, que si no fuera que sus ojos eran pequeños como lentejas, su nariz gruesa y colorada como una remolacha, su color de pan de munición, y su cuerpo algo tercido, rivalizaría en la be-

lleza con la mismisima Elena. -Señora Dionisia, --dijo lord***--¿quién es esa joven que está regando los tiestos alli enfrente?

Dionisia se acercó al balcón y admirán-

dose de la pregunta, respondió:

—Es María la costurera, una pobre muchacha huérfana que no tiene más propiedades que sus sgujas.

-Yo soy rico para los dos-murmuró

Dionisia le miró aterrada. Su castillo de naipes se derrumbaba. -Y decid-prosiguió lord***-¿es hon-

La más ligera mancha no empañaba la reputación de María, paloma virginal, digna de anidar entre las palomas del Paraíso; pero Dionisia no pensaba sino en su hija y en la predicción de la gitana; así es que contestó con tono indecisivo:

-En cuanto á eso...

-¿Qué?-preguntó el inglés. -Nada... -Decid si sabéis algo, creed que me im-

porta saberlo. -Nada, yo no debo murmurar de nadie. -Pero sí decir verdad cuando se os pre-

-Perdonadme, señor; no diré nada, otros os informarán. -Sois una buena mujer-dijo el inglés,

después de una pausa; id con Dios, lo dicho me basta. Me ahorcaré soltero.

Y se separó de la ventana. Un momento después cerró la suya Maria, muy ajena de creer que acababa de jugarse su porvenir, y que merced á una trampa de su vecina, le había perdido.

Lord*** continuó su viaje al día siguien te; Caralimpia, la hija de Dionisia, se casó, no con un inglés rico, sino con un pobre molinero que tenía la costumbre inglesade emborracharse diariamente, y que eada vez que se emborrachaba, sacudía una paliza á su mujer, y Dionisia, después

de haber gastado cuanto tenía en socorrer á su hija, fué echada de casa de su yerno, y tuvo que mendigar su sustento de puerta en puerta.

María vió su miseria y se compadeció de ella, y la dijo:-Venid á mi casa, os miraré como si fuérais mi madre;-y la llevó á su casa, y trabajó día y noche para sustentarla; pero el exceso del trabajo la hizo enfermar, y al poco tiempo murió.

Los ángeles en el mundo están mal, y se van presto,

ha dicho un poeta. Dionisia, desde aquel momento no pudo sosegar. El recuerdo de su calumnia y el no menos vivo de Ma ria que le había sacrificado su vida, la perseguian por todas partes. Un día entro á una iglesia, y postrándose á los pies de un confesionario, pidió consuelos á un sacerdote, confiándole su remordimiento.

-Tu culpa es muy grande, la dijo el sacerdote; pero mayor es la misericordia divins. Ve esta noche al templo en que descansan los restos de María, llora por el descanso de su alma. Esta es la penitencia que te impongo por tu pecado.

Dionisia, más consolada, aunque bastan. te sgitada por el temor, esperó la noche para cumplir su penitencia.

El templo en que debía cumplirla era uno de esos poemas de piedra de la Edad Media que admira el arte moderno impotente para imitarlos. Todo en él respiraba la idea de la divinidad relacionada con la humanidad. Mirándole desde afuera un extranjero ignorante de nuestra religión, hubiera leido el misterio sublime de la fé, dejaba caer el eco de la fúnebre campana desde lo alto de sus góticas torres, terminadas en cruces de flores que indicaban que el alma religiosa reserva para el cielo los aromas de su pureza.

Y penetrando en su recinto, mirando á la luz de la lámpara, eterna como la conciencia, aquellas altas naves en que la pintura y la escultura aparecían como humildes esclavas de la arquitectura, aquellas columnas semejantes á los elevados cedros del monte sagrado, aquellas bóvedas obscuras, aquellas enverjadas capillas, aquellos altares dorados, aquél pavimento compuesto de losas de tumba, ¿quién no se sentiría

conmovido de religioso pavor?

Al llegar á la puerta del templo, Dionisia se detuvo vacilante. Pareciale que las molduras estaban animadas, que las sagradas efigies de los altares y de las ojivas la miraban con enojo, y sobre todo, la oscuridad de las naves la infundían un miedo indeterminado á peligros desconocides.

Oró brevemente, se animó y marché. Su paso, resbalando por las losas, le parecía el cisco de la ronda del sábado.

Al llegar á la tumba de María se arrodilló y voldió á orar con los ojos cerrados por miedo á una aparición; pero su precaución fué inútil. Sus párpados dejaron de interceptar la luz, y al través de ellos, como al traves de transparentes cristales, vió abeirse la tumba y levantarse á la joven, adornada con un lucidísimo traje blanco y adornada de rosas, blancas también. Brillaba en sus labios la flor de suave sonrisa; pero su mirada era siempre -¡Perdón, murmuró Dionisia, aunque

María no la miraba enojada; perdón, señora, por el daño que os he hecho; bastante castigada estoy!

-No es á mí á quien has hecho el daño, murmuró María con una voz tan dulce ao las melodías del paraíso; no es á mí. Yo sufrí en la tierra; pero por eso mismo es mayor en el cielo mi felicidad. ¿Qué importa un día de lágrimas si con él se compra una eternidad de ventura? Los daños que has hecho á los otros los yas á

En este momento tres personas más se levantaron de la tumba de María. Eran tres hombres, uno ceñía la toga, otro el sayal de misionero, y el último parecía ocupado en analizar unas yerbas que tenía recogidas de un paño de su túnica. -Hubieran sido mis hijos, suspiró Ma-

ría; tres corazones para amar á Dios. -Yo, dijo el primero, hubiera guardado el santuario de la justicia, y arrancado la cizaña del campo de la patria, le hubiera abonado para producir los frutos más ópimos.

-Yo, dijo el segundo, hubiese enseñado la fé à pueblos enteros que gimen en la ignorancia, y abierto las puertas del cielo á desgraciados que esperan aún por largo tiempo quien rompa los grillos con que los tiene sujetos el Rey de las tinie-

-Yo, dijo el tercero, hubiese sido médico, y enseñado á curar males que se creen incurables.

Y todos tres, volviéndose indignados á Dionisia, unieron sus voces paragritar tres veces: « Maldita seas!» Y pareció que millares de voces repe-

tían entre las sombras la solemne maldi-Dionisia apenas alentaba.

Por fin, haciendo un esfnerzo titánico,

murmuró con voz apagada: -¡Perdón, perdón! ¿Qué he de hacer para reparar el mal que he causado? -¡Repararle! murmuró María. ¡Repa-

Cogió una copa de oro llena de agua, y presentándosela á Dionisia, la dijo:

-Derrama esa agua en el suelo. Dionisia obedeció.

-Ahora, aŭadió María, tórnala á co-

Las junturas de la losa la han embebido, es imposible cogerla. -Pues así sucede con la calumnia; todos pueden derramarla, menos recogerla; y para aspirar al perdón del mal que se ha causado, es preciso, ante todo, procurar re-

garcirle. Y la visión desapareció, Dionisia cayó desmayada, y cuando al día siguiente la recogieron y le preguntaron lo que había ocurrido, no pudo contestar... estaba loca.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo á las siete y media. El ministro de la G bernación dió cuenta de dos expedientes, uno que se refiere al arriendo de dos edificios destinados á delegación de policía en dos distritos de Madrid, y otro autorizando al comandante general del Campo de Gibraltar para para delegar facultades gubernativas en el comandante militar de La Linea.

Dió cuenta el de Agricultura del proyecto de ley de Consejo de Trabajo, y el de la Guerra de otro sobre reorganización de la Escuela de

AMPLIACIÓN El Consejo del Trabajo.

El Sr. Canalejas dió cuenta muy detalladamente del proyecto de ley creando el Consejo del Trabajo y anunció que el viernes someterá á la firma de la Reina el decreto autorizando su presentación á las Cortes.

También dieron cuenta los Sres. Canalejas Rodrigâñez de la transferencia de crédito que se ha hecho para subvenir á los gastos del nuevo centro, con fondos del mismo ministerio en que aquel radicará.

Las Asociaciones religiosas.

Habló el Sr. Moret de las disposiciones complementarias del decreto sobre Asociaciones religiosas que se propone dictar, y cuya primera R-sl orden, dirigida á los gobernaderes, apare-

En esta Real orden se hará la distinción de las Asociaciones concordadas, de las autorizadas y de las que no se han puesto al ampare de la ley, para que se cumpla ésta y el decreto en todas aus partes.

En el Consejo de anoche se discutieron las bases de dicha Real orden, siendo en algún extremo modificadas.

Se dictarán otras Reales órdenes para fijer claramente cuantos extremos se relacionan con las érdenes religiosas en todo aquello que no sea materia que entre de lleno en lo concordade entre la Santa Sede y España.

Circulación fiduciaria.

El ministro de Hacienda jexpuso el estado en que se encuentra la información sobre el proyecto de circulación fiduciaria y la causa de no haber emitido ya dictamen la Comisión por haber anunciado el Banco de España que enviará una exposición respecto á ese asunt

Con este motivo el ministro de Hacienda habló de la necesidad de que cuanto antes quedase aprobado el proyecto.

Después excitó á sus compañeros á que, con

urgencia, le remitan las modificaciones que introduzcan en los presupuestos de sus departamentos, á fin de estudiarlas con el debido cui-

La Escuela Superior de Guerra. El general Weyler dió cuenta de su proyecto de reorganización de la Escuela Superior de

El nuevo plan de estudios tiene por objeto que dicha Escuela, «demás de cursarse en ella los estudios que requiere el Cuerpo de Estado Ma or, sirva de preparación para el generalato.

> ******** DE SAN FERNANDO

DON JOAQUIN LOPEZ PEREZ

EN SU VISITA Á LA ASOCIACIÓN BENÉFICA DEL CUERPO DE CONDESTABLES.

Desde las primeras heras de la noche de ayer, se barvó extraordinaria concurrencia de Condestables á la Academissicita en la calle San Lorenzo, local cedido por el alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento á la junta directiva de aquella Asociación para el acto de ser visitada por el ilustre campeón é incansable propagandista del ideal más santo: El de reconstitución de nuestra Patria, con una Marina de guerra capaz y suficiente á su engrandecimiento.

Como reunión puramente familiar, supimos que no se hizo invitación alguna.

Se reduce, pues, nuestra información á los actos exteriores y á les referencias que hamos podido inquirir. A las ocho vimos partir en carruaje para el

camino de Puerto Real al presidente y secretario de la Junta directiva, primero y segundo con-D. José García Dominguez y D. Joaquin Barrios, y á la media hora regresaban seguidos de otro carrusje ocupado por los señores D. Joaquín López, el almirante Cervera y su

hijo y sobrine. Fueron recibidos por la directiva en pleno, y saludados por el teniente de navio D. Antonio Reina, que nos enteramos asistía en representación del capitán general del Departamento y por los Sres. González Quintero y D. Adolfo Calandria.

Con frances manifestaciones de acendrado cariño por parte de los visitantes y de inmensa satisfacción y respeto de los visitados, penetraron en el salón.

Hemos oido que el amplio local quedó completamente ocupado; el puesto de honor por el Sr. López Pérez, general Sr. Cervera, rapresen tantes de la primera autoridad del Departamento Sr. Reina, decano del Ouerpo de Condestables Sr. Caamaño; Juuta directiva y los Sres. Cervera, hijo y sobrino, y Sres. González Quintero y Oalandria.

Que se reanudó la sesión, suspendida para recibir la visita y hechas las presentaciones con-siguientes, pronunció el Sr. López Pérez un notabilisimo discurso, doctrina inspirada en la persuasión de su ideal; demostración palmaria de la fe admirable que por él siente de manera tad extraordinaria, culto venerando á la verdad que pone por guía de todos sus actos, porque con ello, repite que alaba á Dios, y derroche de hermoss estilo, que subyuga y obliga á sus laudables consejos de ¡Todo por la Patria y para la

Dicennos que hizo la apología del condestable en todos los tiempos, trazando períodos históricos, que fueron aplaudidos con entusiasmo de lirante.

Y que tras un buen rato de amistosas y cariñosas manifestaciones, ya algo avanzada la hora, se despidieron los visitantes para regresar en carruaje á Puerto Real. En la despedida oimos la promesa del apóstel

de la Marina, D. Joaquín López Pérez, que volvería á esta ciudad. Así sea y que sea pronte para tener la satis-

facción de oirle. ¡Dichosos los que alcanzaron la gloria de ser los pr meros! (De La Correspondencia).

ECOS TEATRALES

SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE MADRID Debiéndose verificar en el próximo mes de Mayo en la capital de la Monarquía grandes festejos en virtud de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), la Sociedad de Conciertos de Madrid no puede pasar inadvertida esta ocasión para unirse á la demostración de adhesión á la Monarquía y respeto á las instituciones.

En su consecuencia, y debido á una Real orden del excelentísimo señor ministro de lustrucción pública y Bellas Artes, ha tomado con esta fecha posesión del Regio colisco D. Tomás García Coronel, vicepresidente de la Sociedad de Conciertos, para organizar durante el referido mes una serie de conciertos, que seguramen te será un acontecimiento musical.

Esta Sociedad, como siempre, dispuesta á demostrar su agradecimiento al distinguido é inteligente público que tantos favores la dispensa, no ha vacilado en organizar dicha serie, superior á sus modestas fuerzas pecuniarias.

Para ello ya tiene ultimados los contratos del eminente director alemán Weingartner y del célebre Paderewski, conocido en el mundo musical como el coloso de los pianistas.

En breve se pondrá el cartel con las fechas en que han de verificarse los conciertos, combinándolos en lo posible con los festejos que organice el Gobierno de S. M.

Hoy se verificará en este elegante y favorecido teatro la reprise de la celebrada y universal obra de Dumas (hijo) «La dama de las camelias», que, como es sabido, constituye uno de los grandes triunfos de María Tubau.

Excusado es añadir que, como siempre que se representa dicha producción, el teatre se verá completamente lleno, y que la insigne actriz lu-cirá, según costumbre, costosísimas y brillantes

El reparto del drama de Pérez Galdós «Alma y vida», que se estrenará hoy, es el siguiente: Laura de la Cerda y Guzmán, duquesa de Ruydíaz, señorita Moreno.—La marquesa de Clavijo, señora Ferri.—Doña Teresa de Argote, aya de la duquesa, señora Rodríguez.—Irene y Rosaura, doncellas de la duquesa, señora Mata. Toribia, vaquera, señora Alvarez, Zafrana, moriacs, señorita Blanco, —Perogila, morisca, señora Anays. —Juan Pablo Cienfuegos, hidalgo, Sr. Thuillier.-Don Guillen de Berlanga, caballere noble, Donato Jiménez.-Don Dámaso Montenegro, administrador de llos Estados de Ruydíaz, Sr. Rausell.—Turpin, corregidor, se-fior Lagos.—Vallejo, escribano, Sr. Guillot.— Chacón, guarda mayor, Sr. Torner.—Calixto, paje, Sr. Cobefia.—Láinez, montero, Sr. Pare-

ra.-Reginaldo, Sr. Villagómez. Andrés, maestresala, Sr. Rivero. — Belardo, rústico, Sr. Manso. —Blas, Sr. Serrano. —Orlado primero, Sr. Rivero.-Oriado segundo, Sr. Ló. pez.—Oriado tercero, Sr. Gil.—Pastor primero, Sr. López.—Pastor segundo, Sr. Gallar.—Pastor tercero, Sr. Artigas.-Pastor cuarto. Sr. Peral. Guardas, criados, alguaciles, monteros, pas-

Como es sabido, en esta obra se estrenará cuatro primorosas decoraciones de Amalio Fernández Al final se representará el monólogo «Tute».

POR LOS HIJOS DE VICO El próximo viernes, 11 del corriente, se celebrará en el teatro Español una función à bene-ficio de los hijos menores del insigne actor Antonio Vico, patrocinada por los señores duques de Tamames y de Valencia, y á la que están in-vitados SS. MM. y AA. RR.

El orden del espectáculo, que comenzará á las dos y media de la tarde, será el siguiente: 1.º Sinfonía.
2.º El proverbio en un acto de D. Eusebio Basce «Pobre porfiado», que desempeñarán la señora Mesa y los Sres. González Hompanera y

Viñas, del teatro Martin. 3.º Segundo enadro de Segundo eusdro de la zarzuela de D. Guillermo Perrín y D. Miguel de Palacios, música del maestro Jiménez, «Enseñanza libre», á cargo de las señortas López Martínez, Ortiz, Cárcamo, Ab lat (B.), Fraiz (M.), Navarrete, Linares, señora T. ain y los Sres. León, Ontiveros, Ibarrola y

Lamas, y coro de s noras del testro Eslava.
4.º El juguete cómico del Sr. López Marín, «La lugareña». en que tomarán parte las seño-ras Prado y Castellanos, y los Sres. Chicote, Ponzano, León y Nart, del testro Cómico.

5.º La zarzuela de la Sres. Lucio y García Alvarez, música de los maestros Valverde y Eetellés, «La marcha de Cádiz», interpretado por las señoras Torres y Vidal y los Sres. Carrerss, Mesejo (J.), Carrión, Ramiro, Soler, Ruesga, Soriano, Sánchez, Ploó y coro general, del teatro de

6.º El entremés de los Sres. Alvarez Quintero, «El flohszo», por la señorita Suárez y el señor Santiago, del teatro Lara. 7.º Recitado por el Sr. Monteagudo, alumno del Conservatorio.

8.º Cuadre tercero del sainete de D. Antonio Paso y D. Antonio Domínguez, música del maestro Chueca, «El bateo», en el que tomarán parte la señora Salvrdor, señorita González (N.), señora Pajares, señorita Llanos y los Sres. Riquelme, González (V.), Arana (P), Rodríguez y España del testro de la Zarzuela. 9.º El dia ogo en prosa, de D. Eusebio Blas-

co, «Mañana me caso ó lluvia de cartas», por las señoritas Moreno y Anaya, del teatro Español. 10.º Segundo acto de la comedia de Lope de Vega, refundida por D. Tomás Luceño «La moza de cántaro», representado por las señoras Cobeña, Ferri, Gil y las señoritas Mata Baró, Anaya, y los Sres. Thuillier, Cuevas, Manso, Parera, Guillot, Carazo, Villagómez, Escobar y Serrano, del teatro Espasol.

Esta función, por su fla benéfico y porque realmente tendrá gran interés literario y artistieo, alcanzará, sin duds, el brillante y fructifero resultado que sus organizadores esperan y que nosotros deseamos.

Hoy miércoles se verificará el estreno del sainete lírico en un acto y dos cuadros, original del distinguido periodista Sr. Dugi, titulado «Los amores de la Inés.» La música de esta obra es primera reproduc-

Seguidamente se verificará el estreno de «Gazpacho andaluz.» El viernes se presentaron en el circo de Parish miss Boris Wilson y Mr. Harry Stanley, gran cantante la primera y clarinetista imitador el segundo, que fueron muy aplaudidos

por el público que llenaba todas las localidades.

Mile. Renz, los equilibristas japoneses, los Ri-

ción del maestro Sr. Falla.

goletos y el ciclista Mr. Johnstone continúan llamando la atención notablemente. Mr. Parish prepara nuevos é interesantes de-PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA En los círculos artísticos háblase mucho de la actividad desplegada por la nueva empresa del

teatro de Parish, la cual, como ya dijimos, esta formada por personas de la buena sociedad madrileña, con verdadera afición á la zarzuela española del llamado género grande, que es el predilecto de nuestro público. Aun faltan cinco meses para empezar la temporada y ya tiene completa la lista de compaaís, en la que figuran desde los artistas más reputados á quienes los autores conflaron los es-

trenos de sus obras, hasta los que han comenzado su carrera en provincias y vienen de alla con buen nombre. Se cita á dos especialmente que tienen facultades asombrosas.

Todos han cobrado sus anticipos (algunos de importancia), y existe entre los artistas la emulación y el entusiasmo precursores de las grandes campañas. Las obras, que han sido y serán siempre la base del negocio, abundan en esta ocasión. Son

tantas ya las disponibles, que resu tará difícil representarlas en los dos primeros años, de los cinco por que se ha hecho el arriendo del teatro. Cuenta la empresa, desde ahora, con libros de Joaquín Dicenta, Tomás Luceño, Eusebio Blasco, Francisco Florez García, Gabriel Briones. Oarlos Arniches, Carlos F. Saw, Jackson Veyan, López Silva, Cantó, Perrín y Palacios, Millán y

Las partituras lievan las firmas (entre otras) de los maestros Caballero, Jiménez, Chusca, Larregla, Vives, Morera y San José. Ya se ha empezado el decorado de la primera

obra que ha de estrenarse. OBRA NUEVA En el teatro de Eslava se ha presentado y serz leida en breve una revista titulada «El dieloque», original de los señores Crouselles y Me-

La obra está inspirada en los festejos de la coronación. OBRAS PUBLICADAS «El bufete», sainete en un acto y en prosa de los Sres. Díez y Morón, estrenade con gran éxito en el teatro Martin.

Rein men. Los regimi un rec la Mec Logi

ble un En l te la n

que pi podre Ole morie de ha tentac

cedies diccic -1 Birvié nes. I na, y la der land,

estab jos d deper mon

pudi Daz

el qu insta Be

NOTICIAS

Anoche fué conducido al Juzgado de guardia un padre desnaturalizado por maltratar á una niña de seis sños hija suya.

La criaturita presentaba varias heridas con-tusas en la región frontal derecha, interesando los tegidos blandos. Fué asistida la niña en la Casa de Socorro de los Custro Caminos.

Ha fallecido en Barcelona D. Eduardo Chaquert, director que era del Museo y de la Real Academia de Ciencias y Artes.

Ayer tarde fué stropellado un anciano en la calle del Barquillo por un tranvía eléctrico, no sufriendo mas que ligeras erosiones gracias al arrojo con que fué auxiliado por nuestro compañero el redactor del Heraldo de Madrid, senor Ullrich.

Ayer hizo un paseo militar al Prado la pri-mera división de Infantería, retornando á Ma-drid á las cinco y media de la tarde, y desfilan-do por delante de Palacio, desde donde el Rey presenció el desfile.

En la Academia de Jurisprudencia continua-sá mañana jueves la discusión de la Memoria presentada por D. Manuel Azaña, sobre la liber-iad de asociación obrera. Sobre este tema terminará su discusión em-

to,

cal.

as-

ará

er-

00

ale-

ne-

An-

in-

lag

bio

a la

ay

rgo

mo-

la y

rin,

mo-

lote,

-818

· las

Me-

ria-

118-

nio

168-

BET-

N.) ,

12 y

las

nol.

e de

no-

be-

1110,

eti-

ero

que

CO

sai-

1do

HC-

de

SH

Pa-

ey,

Ri-

an

वंड-

DA

3th

ta-

38-el

n-lli

de

pezado en la sesión anterior el Sr. Sartou. La sesión, que es pública, estará presidida por el Sr. Villaverde.

Grandes surtidos en ropas confeccionadas de todas clases para caballeros y niños. El Aguils, calle de Preciados, núm. 3.

Con objeto de tomar la almohada el víernes próximo en Palacio, han llegado de Sevilla las marquesas de Nervión, de las Cuevas del Becerro y de Benamejí.

A fines de este mes llegará á Madrid S. A. la Infanta doña Eulalia, con objeto de asistir á la jura del Rey D. Alfonso XIII.

El señor ministro de Hacienda y su distinguida esposa ofrecieron ayer sus respetos á la

Se encuentra enfermo, de una afección catarral, el general Polavieja.

Deseamos su restablecimiento.

El ex ministro de la Gobernación D. Alfonso González continúa bastante delicado de salud. Anoche salió para Guadalajara á fin de atender á su restablecimiento.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

Bolsas extranjeras.

Parts 9. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 79,02.

3 por 100 francés: 100,90. Londres 9.

Exterior español: 78,50.

Agitación en la Mongella. Londres 9.

Un despacho de Tien Tsin, que inserta el periódico The Times acusa la agitación que se advierte en la Mongolia, á consecuencia de la percepción de les crecidos tributos que ha hecho necesarios el pago de la indemnización á las po-Varias aldeas han anunciado su propósito de

resistir con la fuerza al pago de los impuestos, fortificándose al efecto y acumulando medios

Rumores desmentides

La prensa oficiosa italiana desmiente los rumores que vienen circulando sobre una expedición naval á Tripoli, buques que habrian de formaria y fuerzas de desembarco y ocupación.

Es conveniente, dice, que no se formen co-rrientes de opinión artificiales, que pudieran poner en peligro los verdaderos intereses de la

Auarquia.

Constantinopla 9.

Reina completa anarquía en la región del Ya-Los indígenas deshicieron por completo á un regimiento de tropas imperiales que practicaba un reconocimiento á una legua de distancia de

Los beduínos atacaron á un convoy de peregrinos, dando muerte á 600 de los mismos.

Lo que piensa un periódico alemán Paris 9.

El periódice alemán La Post no cree factible una aproximación de los pueblos italiano y

En los circulos oficiales de Italia, dice, se siente la necesidad de mantener el «statu quo» en el

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" 138

EL PIRATA

SIR WALTER SCOTT

que perdamos una marca? con la de mañana

podremos salir también como con la de hoy. Cleveland suspiró porque se le vino á la memoria el vaticinio de Norna; mas la posibilidad de hablar por la última vez con Minna, era una tentación demasladamente fuerte para que no cediese, á pesar de todos los vaticinios y pre-

-Voy á tierra en un instante-dijo Buncio, sirviéndome de pretexto el pago de las provisiones. Podéis darme un recado ó carta para Minna, y estad seguro que le daré ambas cosas con

la destreza de un gracioso de comedis. -Pero hay hombres armados replicó Cleveland, y puedes correr algún riesgo.

-Ninguno. He protegido á las hijas cuando estaban en nuestro poder, yffio que el padre, lejos de dañarme, me defenderá en cuanto de él

-Eso es hacerle justicia; y no sería regular el que obrase de otra manera. Voy á escribir al instante á Minna.

Bajó á la cámara, en donde echó á perder un montón de papel antes que su mano trémula pudiese marcar una sola letra que creyese capaz de determinar á Minna á que le concediese Meditarráneo y para ello es necesaria que sub-

Italia no intervendrá en Tripoli más que en el caso de que se produzca un estado de ausrquía, que nada hace hoy temer. En el caso de que des apareciese la soberania otomana en Trípoil, es seguro que la acción de Italia no tropezaria con dificultades por parte de Alemania; ¿pero ocurriría lo mismo con Francia? No puede aventurarse una contestación sobre este punto.

INGLESES Y BOERS Contra el derecho de la guerra.-Un informe oficial.

El periódica Daily Mail reproduce el informe enviado en Enero por el general Delarey al presidente Kruger, refiriendo númerosos atropellos cometidos por los ingleses y acompaña-

Entre los hechos que éste cita figura el de colocar à las mujeres boers alrededor de los eampamentos ingleses á fin de protejerlos contra

los ataques de Delarey. El número de mujeres muertas por esta causa

es muy considerable. Delarey menciona varios asesinatos y ejecuciones de mujeres y prisioneros boers en Julio, Agosto y Saptiembre últimos.

Cortes

Sesión del día 9 de Abril de 1902. Abre la sesión á las cuatro menos cuarto el Sr. Montero Rios.

Apruébase el acta de la sesión de ayer. El conde de Casa Valencia reproduce el ruego que formuló en la anterior legislatura para que se remita á la Cámara una nota en que consten las indemnizaciones pagadas á peritos y testigos por los Tribunales de justicia en los

sels últimos años. El ministro de Gracia y Justicia, después de pronunciar algunas frases dedicadas á defen-der la institución del Jurado, manifiesta que remitirá los antecedentes que desea el conde de Casa Valencia.

El conde de Tejada de Valdosera excita al ministro de Gracia y Justicia para que procure en cuanto de 61 dependa, que la solución de la cues-tión religiosa acomode á los sensimientos del país, por entender que proceder de otro modo sería expuestos á graves trastornos.

Recomiéndale también que en el desempeño de su gestión no proceda con excesivos radica

El Sr. Montilla da seguridades de que la cuestión religiosa se s lucionará con arreglo á las aspiraciones del país, y respecto á la recom n dación última, manificata que se limitará á cumplir el programa del Gobierno.

El Sr. Verdejo pide al ministro de Gracia y Justicia se auxilie al Ayuntamiento de Almería para construir un penal en squella localidad, por no reunir las necesarias condiciones el que en la actualidad existe.

El Sr. Montilla contesta que mandará que se instruya expediente á fin de proceder con arreglo á lo que de esto resulte.

Varios senadores reproducen proyectos do

ley y se pasa á la orden del día. Apruébanse sin debate los dictamenes admitiendo al ejercicio del cargo al Sr. Ustia y Aldama, elegidos por la provincia de Alava; apro-bando la elección parcial de un senador por Sevilla en la que resulta elegide el señor conde de Santa Bárbara y autorizando al Sr. Planas y Casals para sustituir la renta que acredi-

to para ejercer el cargo. Continúa la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción pública. El conde de Romanones contestó á los oraderes que han intervenido en este debate.

CONGRESO

Sesión del 9 de Abril de 1902 Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, comienza á las tres y media. En el banco del Gobierno los ministros de

Estado y Agricultura. Escaños y tribunas casi desiertos. Ruegos y preguntas.

Los señores conde de Albay é Iranzo dirigen ruegos y preguntas de interés secundario.

Nuevo diputado. Jura el cargo de diputado el Sr. Gutiérrez Abascal, el cu l sube las esculerillas de la presi-

dencia apoyado en un guier. Cuestiones de Hacienda. El Sr. López Paigcerver pide al ministro de Hacienda el expediente instruido con motivo de la acuñación de la plata, solicitando al propio

tiempo la revisión del mismo. Otres asuntes. El Sr. Alonso Castrillo defiende la sentencia del Tribuval de lo Contencioso en el expediente de exoropiación objeto de la pregunta formulada aver por el Sr. Clot, quien se lamentó de que aquel Tribunal mandase al Ayuntamiento pagar dos millones de pesetas por los terrenos del en-sanche prepiedad de los Sres. Gosálvez, quienes pagaron por ellos solamente dos millones de

El Sr. Clot interviene para ratificarse en lo que manifestó ayer.

El Sr. Alonso Castrillo rectifica.

una cita á la siguiente mañana para despedirse

Su amigo Buncio fue entretanto á buscar á Fletcher, con quien contaba siempre para apoyar cuantas proposiciones quería hacer, y seguido de aquel fiel satélite, se presentó á Hawkins, maestre, y Derrick, cuartel maestre, que se regalaban con un vaso de ponche para descansar del servicio que acababan de hacer.

-Aqui viene á decirnoslo-exclamó Derrick. Hola, señor teniente capitán, porque se os debe dar hoy este título á lo que creo; decidnos algo de vuestras determinaciones: ¿cuando levanta mos ancla?

-Cuando Dios quiera señor cuartel maestre; en cuanto á mí, nada sé de ese negocio.

-¿Cómo diablos es eso?-replicó Derrick, ¿no aprovechamos la marea de hoy? -O lo más tarde mañana-añadió Hawkins.

¿Quién lo podrá impedir despues que hemos trabajado como negros para colocar los víveres? -Señores-dijo Buncio;-bueno es que sepáis que Cupido ha apresado á nuestro capitán á bordo, ha clavado su talento contra la cubierta,

y se ha apoderado del timón. —¿Y quésignifica esa retabila?—dijo Hawkins enfadado.-¿Quéinecesidad tenemos de esa relación de comedia? Si tenéis algo que decirnos, ¿no podéis explicaros como hombre?

-Comoquiera que sea-dijo Fletcher-yo creo que Jack Buncio habla siempre como hombre, y obra tambien del mismo modo; así, pues.... -Callad, querido y valiente Derrick-dijo Bun-

cio; callad todos. Yo quiero deciros, señores, en cuatro palabras, que el capitán está enamorado. -¡Oigal-dijo Hawkins;-quién lo hubiera

(En la presidencia es sustituido por el Sr. Suá-rez Inclán el marqués de la Vega de Armijo). Un secretario les una proposición de ley que spoya su autor, el Sr. Martínez Asenjo.

El ministro de Obras públicas contéstale prometiendo nombrar una Comisión, de la cual formará parte el autor de la proposición, á fin de que ésta la estudie, y con este motivo pronuncia un discurso para exponer sus propósitos, añadiendo que se viene abusando mucho de la iniciativa parlamentaria y que es de todo punto preciso acabar de una vez con la dinastía... del legajo y del balduque.

Sobre el descarrilamiento del exprés. El marqués de Paradas pregunta si el Gobierno tiene noticias del descarcilamiento en Andújar del expreso de Sevilla.

El ministro de Agricultura manifiesta que el descarrilamiento no ha ocasionado desgracias personales. Los Sres. Lambardero, Cañellas y Rózpide,

formularon ruegos y preguntas y apoyan pro-(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz).

Orden del día.

Pónese á discusión el dictamen sobre el acta de Palma de Mallorea, por donde resulta electo en tercer lugar el Sr. Roselló. El Sr. García Alix defiende su voto particu-

lar, que es impugnado, en nombre de la Comisión, por el Sr. Suérez Inclán. Ambos señores rectifican, y en votación ordinaría es desechado el voto, y aprobado el diotamen, por lo que es proclamado diputado el senor Roselló.

Ferrocarriles secundaries. El Sr. Castellanos consume el primer turno en contra del dictamen.

Créditos suplementarios.

Mafiana se reunirá la Comisión de presupuestos del Congreso para dar dictamen respecto á dos créditos suplementarios de los ministerios de Obras públicas é Instrucción públics, importantes 50.000 y 16.000 pesetas, respectivamente, destinados á socorros á las familias de las víctimas de una explosión en Manresa y al traslado de la estatua de Colón que había en la Habana á Valladolid.

Proyectes aprebados.

Han quedado votados definitivamente en el Congreso los proyectos de ley fijando la penalidad en que incurren los militares que contraigan matrimenio sin previa autorización, de reorganización de las Universidades y el presupuesto colonial.

El Sr. González. El ex ministro de la Gobernación D. Alfonso González continúa bastante delica-

do de salud. Anoche salió para Guadalajara á fin de atender á su restablecimiento. El Sr. González permanecerá allí hasta lograr una completa mejoría.

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado han desmentido la noticia, publicada por la prensa de Italia, de que España había arrendado al Gobierno de Siam por noventa y nueve años Fernando Póo.

La noticia carece en absoluto de funda-

La reserva de Infanteria de Marina.

A uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren llevará el minis-tro de Marina el Real decreto de 17 de Abril de 1901, referente al ascenso de la oficialidad de la escala de reserva de Infantería de Marina, cuyo cumplimiento está en suspenso con graves perjuicios para los interesados, á causa de algunas dudas que sur gieron.

Esperamos que el señor duque de Veragua resolverá con la posible urgencia este asunto á fin de que no se prolonguen por más tiempo los perjuicios que se ocasionan á los alféreces y tenientes de la reserva de Infantería de Marina, algunos de los cuales se encuentran sin poder ascender, no obstante hallarse á la cabeza de las respectivas escalas y haber vacantes en el empleo inmediato.

Firma de la Reina.

Los ministros de la Guerra y de Marina, que esta mañana despacharon con la Reina, han llevado á la firma los siguientes

Decretes de Marina

Disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Marina al contralmirante D. Enrique Albacete y Fustez. Nombrando para esta vacante al con-tralmirante D. José Guzmán y Galtiez. Disponiendo cese en el cargo de conse-

creido; no porque yo no haya estado cnamorado como el primero cuando el navío estaba ancia do, y no había nada que hacer.

-Muy bien-dijo Buncio;-pero el resultado es que Cleveland está enamorado. Tiene designio de ver mañana por la mañana á su dama para despedirse de ella. Sabido es que una entrevista conduce á otra; y esto pudiera tal vez durar hasta que llegue el Alción, y entonces tendre-

mos más estacas que tocinos. -Eso no, por vida mía-dijo Hawkins; es preciso rebelarnos é impedir ir á tierra: ¿qué dices

-Que eso es indispensable-respondió el cuartel maestre. -¿Y cuál es tu opinión, Jack Buncio?-pre-

guntó Fletcher á quien agradaba aquella idea, pero que no quería expresarse hasta que no lo hiciese au oráculo. -Por lo que hace á mí-dijo Buncio, yo no gusto de revueltas; y aunque el diablo me lleve

no permitiré que nadie se rebele á bordo. -En tal caso no me rebelsré yo dijo Fletcher; pero al cabo ¿qué vamos hacer? sea como

fuese, ello es que... ya se vé... -Mordeos la lengus, Derrick-dijo Buncio. Ahors, Hawkins, yo os declaro que soy casi de vuestra opinión, y pienso que es menester emplear una especie de violencia saludable para que nuestro capitán vuelva á la razón. Pero bien sabéis todos que es fiero como un león, y que nada hará sino se le deja obrar á su capricho Voy, pues, á tierra, á convenir á la hora de la cita. La jóven irá á ella, y el capitán tampoco dajará de concurrir. Yo la conduzco á tierra en la chalupa con gentes capaces de remar contra jero del Supremo de Guerra y Marina el contralmirante Sr. Fernández de Celis. Nombrando para este cargo al del mis-mo empleo D. Enrique Albacete.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato á los alféreces de navío D. Carlos Prevaler y Moreno y D. Miguel Sagrera y

Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente de navío D. Antonio Cal Díaz y al alferez de navío D. Alfredo Cal.

Decretos de Querra. Disponiendo la colocación y cambio de

destino de los siguientes ceroneles: Don Joaquín Garrigó, al regimiento de Santiago; D. Federico Arnáiz, al de reserva de Valladolid; D. Victor Espada, al de reserva de Palencia; D. Francisco Marchessi, al de Murcia, y D. Fernando Jáu-

denes, al de Burgos. Al comandante D. Ignacio Segura se le

destina al escuadrón de Melilla. Concediendo al capitán de Ingenieros, D. Isidro Calvo y Juana, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su empleo hasta su ascenso inmediato.

Al capitán de Infantería D. Narciso Martinez Alcoy, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco. Reorganización de la Escuela de

Guerra. El ministro de la Guerra ha puesto también á la firma de S. M. un decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley reorganizando la Escuela Superior de Guerra.

Ferrocarriles secundaries.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á los ferrocarriles secundarios, se ha reunido esta tarde para elegir nuevo presidente por haber cesado en este cargo el Sr. Canalejas, que lo desempeñaba.

Ha sido designado el Sr. Laiglesia. En la sesión de esta tarde ha comenzado á discutirse este dictamen, impugnándolo el Sr. Castellano.

También ha pedido la palabra para consumir un turno en contra el Sr. Mataix y se anuncia que intervendrá en el debate el Sr. Gasset (D. Rafael).

Las zonas militares.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á la adquisición de inmuebles situados en la zona militar de costas y fronteras, ha dado hoy dictamen de conformidad con lo que en el proyecto

Descarrilamiento.

Noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación comunican que á las seis de la madrugada última descarriló cerca de Andújar, el tren expreso descendente de Sevilla número 92, que salió anoche de Madrid.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales. El material, que era de moderna construcción, ha sufrido considerables desper-

Los viajeros continuaron á su destino en un tren de auxilio que se envió oportuna-

La circulación fiduciaria. En la reunión celebrada esta tarde, por la Comisión del proyecto de ley de circu-

lación fiduciaria, ha informado el Sr. Villaverde, el cual ha hecho las mismas manifestaciones que expuso hace algunos días ante varios periodistas, y de las cuales va dimos cuenta. También se ha recibido ya la protesta

que eleva el Banco exponiendo su criterio acerca de la reforma que se proyecta. Espérase que la Comisión presentará su dictamen de hoy á mañana.

Las sesiones. La nota más saliente de la sesión cele-brada esta tarde en la alta Cámara, la ha dado el discurso pronunciado por el conde de Romanones, contestando á los senadores que han intervenido en la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de

Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública, despnés de hacer una calurosa y razonada defensa de su proyecto, ha manifestado que en breve dictará nuevas medidas reglamentando la enseñanza privada, por que es vergonzoso-ha dicho-que se exijan más requisitos para abrir una tienda cualquiera eu Madrid que para poner una escuela de primera enseñanza.

En el Congreso el Sr. Canalejas ha ob-

viento y marea, y á una señal convenida nos echamos sobre ambos, y á buenas ó á malas, los traemos á bordo. El niño mimado no se enfads, porque le dejaremos su juguete. Y en fin, si se enfada levantaremos áncora sin sus órdenes, y le daremos tiempo para que, reflexionándolo bien, haga justicia á sus amigos.

-Ese proyecto no me desagrada-dijo Hawkins; ¿qué plensas tú de él, Derrick? -Jack Buncio tlene siempre razón-dijo Fletcher; pero como quiera que sea, el capitán le-

vantará la tapa de los sesos à algunos de nos--Vuelvo á decirte que te muerdas la lengua, Derrick-dijo Buncio;-¿á quién importa que te

ahorquen ó que te abrasen los sesos? -Es verdad que no es mucha la diferienciarespondió Fletcher; pero así como así....

-Te digo que calles y me oigas -respondió el inexsorable Buncio.-Nos echaremos sobre él de improviso sin darle tiempo de que tome su sable ni pistolas; y como amigo suyo os prometo que seré el primero á derribarle en tierra. También es diré que la fragata á quien el capitán dá cara, lleva siempre consigo una linda pinasa que me propongo confiscar á beneficio mio.

-Si, si, dijo Derrick, se puede contar con vuestra persona para esto, porque nunca os ol-

-A fe de hombre honrado, dijo Buncio, que no pienso en mí mismo, sino per casualidad; y cuando yo formo un plan, no lo debo sino á mi propio ingenio; ¿quiéa de vosotros hubiera sido capaz de pensar en éste? Conservaremos á nuestro espitán al mismo tiempo que le corrijamos, y será una escana digna del desenlace de una

tenido un nuevo triunfo al contestar al Sr. Martinez Asenjo, que ha presentado una proposición de ley para construcción de un ferrocarril, la cual ha sido aceptada

por el ministro de Agricultura. El Sr. Canalejas, en su breve discurso, tuvo enérgicas y elocuentes frases para condenar los grandes defectos de que adolece nuestra administración pública origen de graves males para el país, y esto, como es natural, así como el ofrecimiento de poner en práctica las medidas para subsanar tan deplorables deficiencias, ha merecido la más favorable acogida en la

A las seis y media de la tarde ha continuado en el Congreso el debate político, haciendo uso de la palabra el Sr. Celle-

Dicese que en este debate intervendrá también el Sr. Uria.

CURIOSIDADES

La caballeresidad de les animales.

Sabido es que los animales no sólo tienen vergüenzs, sino también conciencia de su deber, conciencia que suele ser más intensa que la de los hombres. Además, casi todos aquellos se distinguen por su instinto caballeresco.

Unicamente los perros, realmente perversos, atacan á los gatitos pequeños, aun cuando por lo general no vacilan en dar un buen meneo á los gatos grandes. La costumbre de defender las crias ó los in-

dividuos débiles de su especie, está muy arrai-

gada entre los animales. Cójase á un lechoncillo, y en cuanto olga sus gruñidos de alarma la piara, todos los cerdos se volverán rápidamente y se precipitarán con las cerdas erizadas y enseñando los colmillos hacis el sitio en que es atacado el pequeñuelo. Si en aquel momento se deja en el suelo á éste y deja de gritar, los demás cerdos se mirarán sorprendidos unos á otros.

En las lianuras de América el bramido quejumbroso de un ternerillo atrae inmediatamená aquel lugar á centenares de vacas y toros, en actitud furiosa.

Los animales no han logrado nunca sustraer-se por completo al llamamiento de las crías en peligro, y en lo que concierne á la cortesfa con las hembras, los animales nos superan mucho. Ningún perro que se estime en algo muerde á una perra, salvo en caso de gran necesidad de defenderse; y eso que las perras, por lo general, no tienen escrúpulo en morder á cualquier pe-

rro que les sea inferior en tamaño ó en fuerza. Lo mismo que las señoras en un tranvía llego suelen mostrarse inclinadas á exigir como derecho la urbanidad masculina, de igual ma-nera las perras auelen mostrarse muy exigentes y ser causa de peleas sin cuento en las jaurías y

Los perros llevan á tal extremo su cortesía con las hembras, que cuando se trata de dar una batida á los lobos, son pocos los perros que se deciden á atacar á las lobas, y aun á seguir su rastro, porque las consideran como primas.

Algo semejante se observa en los caballos. Se observa con frecuencia que alguno de éstos tiene demasiado mal genio para podérsele aparear con otro en el tiro, pues cocea y muerde á su compañero; pero si se le parea con una ye-

gua, no hace nada de eso.

Véase otro ejemplo notable. Un gallo, escarbando la tierra, se encuentre un gusanillo, ó un grano ó una migaja de pan. Inmediatamente, y sujetando el alimenticio hallazgo entre su pico, cacarea de un modo especial. Es un llamamiento al que acuden volando, por alejadas que se hallen, todas las gallinas del harem.

El gallo obsequia á la primera que llega, ce-diéndola su presa, y por añadidura le hace una de esas amorosas genuficxiones en las que contonea su cuerpo y arrastra y se pisa el ala ro-zendo á la gallina.

Los animales pueden dar muchas lecciones de

galantería á los hombres. LA BOLSA Ootización oficial.

FONDOS PUBLICOS	Dia 8	Dia 9
4 010 PERPÉTUO INTERIOR Fin corriente	72,06	71,90
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales. E, de 25.000 . D, de 12.508 . C, de 5.000 . B, de 2.500 . A, de 600 . G y H de 100 y 200 . Eq diferentes series.	72,00 72,00 72,05 72,10 72,10 72,10 72,15	72.00 72,00
\$ 0 0 AMORTIZANLE Carpsids provisionals Serie F, de 50.000 ptas. nominales . E. de 25.000 . D, de 12.506 . C, de 5 0.00 . B, de 2.503 . A, de 5.00 . En diferentee series.	93,85 93,85 93,95 93,80 94,80 93,85	88,54 93,56 98,56 93,56 94,56 98,56
CAMBIOS		
Paris à la vista	84,78	86,00

Imprenta del Diario de La Marina Libertad, 10

comedia. Voy, pues, á tierra para convenir con la cite; y vosotros procurad reunir algunos marineros que no estén borrachos, y á quienes se pueda confiar con seguridad nuestro de-Buncio se retiró con su amigo l'etcher, y los

dos piratas veteranos quedaron mano á mano

mirándose algún tiempo en silencio: Hawkins fué quien primero habló. -Mal rayo me parta de Derrick, si no me desagradan muchísimo estos dos jóvenes caballeritos. No son de buena madera, y se parecen tanto á los piratas que yo he conocido como este sloop á un navío de línea de alto bordo. ¿Te acuerdas tú del viejo Sharpe que todos los domingos leia las preces á su equipaje? ¿qué hubiera dicho si hubiese cido proponer el traer á

bordo á dos muchachas? -¿Y qué hubiera dicho el viejo Barba negra, si hubieran querido guardarlas para si solos? hubieran merecido que se les echase de bordo por su desvergüenza, á que se les atase espalda con espalda para que bebissen agua en el vaso

grande; y sería lo mejor cuanto antes. -Muy bien, Derrick; ¿pero quién mandará el

-10en que te has olvidado del viejo Goffe? -¡Ohl el viejo Goffe ha mamado tan amenudo y por tanto tlempo á su nodriza la botella que para nada sirve. En ayunas no vale para una vieja, y cuando está bebido es un perro rabioso. No hay que pensar en el viejo Goffe.

-Pues bien; ¿qué dices tú de tí ô de mi? preguntó el cuarte: maestre; yo consiento en jugar

-No, uo, respondió H whine después de na

CONSTRUCTORA NAVAL ESPANOLI

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrillo, 13, 1.0

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de to-das clases para las Marinas de guerra y mercante. Ta-lieres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y ca-brestantes. Bombas y válvulas para servicios de achi-que, inundación y contra incendios. Máquinas de ven-tilación y válvulas automáticas de todos tipos. Servicio de remolcadores. Machina para 100 tone-ladas.

Carantia téonica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited. Construcciones navales realizadas por el astillero y ta-lleres de Cádiz.

	Тополичног
Buque de combate de 1.ª class «Emperade Carlos V». Aviso torpedero «Filipinas». Seis cañoneros tipo «Almendares». Vapor de pesca «León-Vigo». Idem de pasaje «San Fernando». Idem id. «Cádiz». Crucero protegido (en construcción). Vapor de pasaje «Emilia» (en construcción). Idem de carga «Udala». Idem de pasaje «Emilia» (en construcción). Oustro vapores para pesca. Remolcador «Giralda» (en construcción). Idem para los arsenales (en construcción). Idem id. núm. 24 (idem).	750 270 60 100 100 50 2.036 140 4.650 240 240 240 126 335 4.650
-n) sol Total	27.486

Dirección postal: Apartado núm. 254, Madrid. Teléfono núm. 1,367.—Astillero-Cádiz. Dirección telegráfica: Naval-Madrid. Naval-

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para oda clase de construcciones metálicas.

ELECTP CIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Maverial para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.-Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura à la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.-El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.-El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático -Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.-Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

EMPRESAS DE VAPORES Olavarria Lozano y Melitón González y C.º., Gijón

Servicio semanal fijo entre Bilbao y Barcelons, con escalas en los principales puertos del litoral, por los

Toneid	Toneids.
Gijón	Anselmo

Ropas hechas

¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante les meses de FE-BRERO y MARZO.

Traje americana, d	esde	15 pc	eset
Gabanes,	200	25	
Chaquet castor,	2	6	
Levitones,		12	
Pantalones patén,	1	6	

porque quiere liquidar todas las existencias de invierno. Ya sabeis que desde el año 1860, que se fundó esta cara, cuando ha dicho, como ahora,

verdadera liquidación

ha sido un hecho real y no un reclamo. 21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23

DE LA

SERVICIOS

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, sa-liendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chima Lagion e Agostolio. na, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte:
Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16,
de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones
para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo
de Reccelona el 25 de Mélaga el 27 y de Cédiz el 20 de

de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Piata con trasbordo en

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Pal-ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Piata, con tras-bordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES .- Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS. -Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Ali-

LINEA DE FERNANDO POO .- Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de

LINEA DE TÁNGER.-Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA FÁBRICA DE PÓLVORAS

YDE POLVORAS SIN HUMO Bomicilo social: Uria, 40, OVIEDO REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUIN DE ARIZA Encarnación, 14, MADRID

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos Dos salidas semanales de dos puertos com-

prendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gljón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia Para más informes, oficines de la Dirección y D. Josquin Hoyo, consignatario.

Strange Strange Strange and Section of the Contract Strange

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artilleria de tedos calibres para el Ejércite y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ame-

tralladoras y municienes. Fabricas que posee esta Compañía. Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametrallado-as, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld. Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia). Laboraterio de cartucheria en Dartford. Fábrica en North Kent para proyectiles. Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques: El Salto.. 4.000 tenelds, de carga. | Ceres.. 5.800 tenelds, de carga. Saltillo.. 3.600

» Diana.. 6.000 » Minerva. 5.800 > Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes: Neptuno. 5.900 tenelds de carga, | Hércules. 7.000 tenelds de carga. Eclo.... 6.000 > > Apolo... 7.100 > Marte... 6.200 > > Jupiter.. 8.000 >

Compañía de remolcadores bilbainos Socorro..... De ruedas. | España.... Doble hélice

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora. Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías

Exemo. Sr. D. Francisco Martinez Hodas.--BILBAU El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima Cantabria, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima La Actividad, armadora de los vapores siguientes Diligente. 2.500 toneladas. Activo.. 1.700 toneladas Rápido.. 2.300 > Veloz... 2.150 > los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool ci-tado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenal-

mente, para el Mediterraneo. Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTI-VIDAD, y en Liverpool, á los Sres. Jhom Glyum & Son, 20, Water Street.

PASTILLAS BONALICAS CON MENTOL

Su eficaçia está reconocida y comprobada por los se-nores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaringeos, afectos nerviosos del estómego, vómitos, etc., etc.

TEMEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.

Pastilles Cloro-Boro-Sódicas con cocaina y mentol. Pastillas Oloro Boro Sódicas con policarpina.

Pastillas Cloro Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. Pastillas de cocaina y mentol.

Pastillas de cocains, codeina y mentol. Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor, NÚÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)



LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

à precios convencionales

9. BORDADORES, 9

MADRID

(Quebraduras)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias ni era curativo ni pretendía serlo, Redueíase á su contención, mientras era posible, y á su operación cuando se extrangulaba. La contención no cura y la operación quirúrgica es peligrosísima. El problema estaba en curar la hernia sin llegar á la operación. Y esta resuelto por la electricidad. La corriente eléctrica, eminentemente tónica, al actuar sobre los tegumentos lacerados les presta tonicidad, los rejuvenece, por decirlo así, dándoles nueva vida, y con estas energías viene la formación de nuevo tejido que cierra el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el anillo por donde se escapaban las asas intestinales, y de este modo la hernia queda curada por completo. La energía eléctrica se transforma en energía orgánica. Este es el considera de la electricidad. principio fundamental de la curación de la hernia por medio de la electricidad. A este principio, última expresión de la ciencia moderna, se ajusta nuestro AUTO-MOTO ELECTRICO. Este aparato, del que tenemos privilegio de invención, y que es el único que ha merecido la honra de ser premiado con medalla de plata en el certamen internacional, se compone de un vends je contentivo, que lleva sobre les antiguos la ventaja de su triple elasticidad y contiene, además, los elementos necesarios para el desarrollo de una cerriente eléctrica contínua y permanente, que acciona sobre el campo de la hernia y realiza su curación. Este aparato se lleva sin a menor molestia, porque los nervios periféricos son insensiblies à la corriente, que, sin embargo, actúa sobre las energías celulares. La electricidad que desarrolla el AUTO-MOTO ELECTRICO, puede comprobarse aplicando sus polos á uno de los aparatos de precisión al efecto ó á un timbre eléctrico cualquiera que sonará en el acto. La curación radical de la hernia con nuestre AUTO-MOTO-ELECTRICO es uno de los adelantos más positivos de la ciencia. Puede emplearse lo mismo para las hernias inguinales que para las crurales, abdominales y umbi-

Consultorio Internacional.--Arenal I, Madrid.



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIP

1 pesetas. Madrid, un mes. . . Provincias, trimestre. .

Países de la Unión Postal, un año.

Asia y América.

Noticias.

Cuarta plana. 0,20 pesetas línea. Reclamos.

NUMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.-IDEM ATRASADO, 25 CE